

PUNTOS DE SUSCRICION
EN SEVILLA.

Redaccion y administracion libreria de José M. del Campo, calle Génova n. 17 moderno.-Sres. hijos de Fé, Tetuan; y en las principales librerias.

PRECIOS:—Por un mes en Sevilla, 6 rs.—Por tres meses, 17.—Seis meses, 32.—Y un año 60.

Números sueltos, 2 rs. y un real para los niños, soldados y cesantes.

EL PADRE ADAM,

PERIÓDICO SATÍRICO,

DE POLÍTICA Y COSTUMBRES,

CON CARICATURAS, LÁMINAS DE ACTUALIDAD Y OTRAS COSAS QUE VERÁN LOS QUE SEAN HIJOS DE ADAM É HIJAS DE NUESTRA MADRE EVA.

DIRECTOR Y DIBUJANTE,

LUIS MARIANI.

Único punto de suscripcion y venta en Madrid: Kiosco de D. José Nogueras, frente al café Oriental, Puerta del Sol, esquina á la calle de Preciados.

PUNTOS DE SUSCRICION
FUERA DE LA CAPITAL.

Por medio de nuestros corresponsales, en las librerias ó directamente enviando el importe de tres meses en libranzas de fácil cobro. La correspondencia con sobre al Director del PADRE ADAM.

PRECIOS:—Fuera de la capital, 18 rs. el trimestre enviando el importe á esta administracion.—Por comisionado, 2 rs. mas.—América y extranjero: 34 rs. el trimestre; 60 el semestre y 110 por un año.

ANUNCIOS.

A precios convencionales.

SALE Á LUZ CADA CUATRO DIAS, EN LA MISMA FORMA Y DIMENSIONES DEL PRESENTE NUMERO.

SERMON DE CUARESMA.

(Predicado por el Padre Adam el viérnes pasado en la capilla del Paraiso).

Velad, porque no sabeis el dia ni la hora.—S. Mateo.

Velad, porque no sabeis cuando vendrá la verdadera gorda.—P. Adam.

Amados hijos míos en el Señor: se nos ha pasado la mitad de la presente Cuaresma sin acordarnos de que estábamos en tiempos de penitencia, sin duda por que los ayunos ván siendo mas ordinarios para los españoles de lo que era menester, y porque el cilicio del gobierno provisional y ex-provisional, lo tenemos ceñido á nuestros cuerpos desde mucho antes que pensara en acercarse este santo tiempo.

Aun no está aplacada la ira del señor Pueblo; y el P. Adam, sube hoy á esta cátedra para escitar el ánimo de los pecadores de todos los partidos á entrar en las vias saludables del amor al Pueblo, á quien tanto y de tan distintos modos han ofendido escarneciéndolo, engañándolo, persiguiéndolo, crucificándolo, y cerrando su sepulcro de modo, que ni aunque resucite, pueda volver á ejercer las funciones de la vida de los pueblos ilustrados.

Dividiré mi discurso en dos partes, una

menos en que está dividida la nacion española de nuestros tiempos, unionista, progresista y republicana.

En la primera, probaré la paciencia con que el señor Pueblo sufre á los pecadores, dejando que pasen sobre él carros y carretas, y hasta patadas, mogicones y calumnias de marca mayor.

En la segunda, espondré algo sobre la propiedad y los propietarios que quieren hacernos comulgar con ruedas de molino.

Y ahora, amados oyentes; para que esta santa palabra que os voy á dirigir, redunde en beneficio de los unos y de los otros, consiguiendo apartar á los pecadores, que ciegos caminan por un sendero al fin del cual han de dejarse pegado el pellejo, imploramos los auxilios de la gracia que hoy mas que nunca necesitamos para conseguir meter en cintura á tanto perro de presa como anda suelto por esos mundos de Dios. Ayudadme á alcanzarlos, diciendo cada vez que veais á algun individuo del gobierno ex-provisional:

¡¡¡Ave-María!!!

Velad, porque no sabeis el dia ni la hora.—S. Mateo.

Velad, porque no sabeis cuando vendrá la verdadera gorda.—P. Adam.

El señor Pueblo, amados hijos míos, hace mucho tiempo que tiene levantado el látigo de

su justicia, y todavía no lo ha descargado como debía contra los que vienen abusando de su bondad, de su paciencia y de su misericordia. ¿Dónde habrían ido á buscar sus muelas los que tanto le han ofendido, si este pacientísimo Pueblo hubiera descargado media docena de zurriagazos, de esos zurriagazos que solo él sabe dar cuando se le hinchan las narices?

Y sin embargo, á pesar de que aún no ha descargado el poderoso brazo de su justicia, y espera un día y otro día, y un mes y otro mes, y un año y otro año, y un pronunciamiento y otro pronunciamiento, á que las cabras descarriadas vuelvan del monte á donde siempre tiran, y se arrepientan de sus gravísimas culpas, de sus indisculpables perfidias, de sus escandalosos abusos y de su criminal proceder, pagan los pecadores tanta bondad y tanta misericordia perseverando en su error, continuando en sus vicios, prefiriendo el presupuesto al amor del señor Pueblo, adorando al becerro de oro, é insultando y despreciando á su verdadero Señor, haciendo causa comun con sus enemigos, y blasfemando, llamándole canalla, plebe asquerosa y corrompida.....

¡Oh, pacientísimo cordero, convertido en carnero por los crueles y viles hijos, á quienes has colmado de tantos beneficios! ¡Qué habria sido de ellos si tú los hubieses dejado en la estacada! ¡Qué empleos disfrutarían, si tú no los hubieras elevado y hecho temibles con la ayuda de tu potente brazo! A estas horas estarían aun royéndose los codos en la emigración, ó arrinconados en la sección de gacetilla de algunos periódicos, ó conspirando en voz baja ante una taza de café ó una copa de rom para tomar brios.

Pecadores; el señor Pueblo, os habla por mi boca, que es boca de verdades. El señor Pueblo, dice que no puede aguantaros más, y vá á esterminaros si de corazón no mejoráis de vida y costumbres. Yo os aseguro que está hasta la punta de los cabellos de vuestra felonía, de vuestra ingratitud y de vuestro asqueroso egoísmo. Se le vá subiendo el S. Telmo á la gábia, como diaria Topete, y ¡ay de

vosotros el día en que os pida cuentas!! En aquel día habrá llanto y crujido de dientes, como dice el Evangelio, y no os ha de valer ni la Bula de Meco.

Temed, pues, que la cólera del señor estalle de una vez, y no os dé lugar ni aun para decir venga un billete de tercera para el extranjero.

Cuando invocásteis su ayuda en Setiembre, creyó el señor que veniais arrepentidos, y no solo os ayudó, sino que os elevó hasta los cuernos de la luna, cuando teniais merecidos los cuernos de un toro por vuestros pecados anteriores. Mas, ¡ay! que despues que os dejó disponer á vuestro antojo de las mas elevadas posiciones, y de alzaros tan altos como á los reyes, os creísteis superiores á estos, mandando mas despóticamente, y convirtiendo en sangre y ruinas á bellisimas ciudades que tuvieron el valor de contrariar vuestro supino y ridículo orgullo.

Y no solo habeis burlado su esperanza, sino que habeis insultado su bondad, blasfemando y dirigiéndole atroces calumnias; llamándole anarquista, y deseoso de repartirse la propiedad ajena.....

¡La propiedad ajena! ¡Cuánto podria hablar desde este lugar sobre la propiedad de algunos propietarios que se empeñan en que el señor les tome estrecha cuenta en vez de hacerle olvidar los grandes crímenes cometidos para hacerse propietarios los que en primera fila llaman al señor Pueblo socialista!

Pero este será el asunto de mi segunda parte.

(El Padre se quita la hoja de parra; se limpia con ella el sudor; y despues que el auditorio tose, estornuda y ruge sordamente, impresionado con las palabras del orador, continua el sermón en medio del mas imponente silencio).

SEGUNDA PARTE,

(ó sea la que mas escuece).

No sé, amados oyentes míos, si fué el gran padre José María Hinojosa, el erudito Zamarrilla, ó el sábio conciliábulo de los siete niños de Écija, auxiliados con las luces de doctos va-

rones de Estepa y de los venerandos pinares de Utrera, los que digeron las sublimes] palabras de.... EN ESPAÑA, EL QUE APAÑA, APAÑA; pero no me queda ningun género de duda, sobre que esta saludable doctrina ha convertido en grandes propietarios á grandísimos bribones, especialmente en nuestros últimos tiempos. Por eso habreis notado, que cuando el señor Pueblo amaga con enviar alguna epidemia de palos ú otro saludable aviso por el estilo, un *eseogido* número de pecadores escurre el bulto hácia las hospitalarias playas de Gibraltar, á las gargantas del Pirineo, ó á las cristalinas márgenes del Duero.

Y estos bribonzuelos, que hasta han hecho cambiar de color su sangre de almagra, ¿cómo han llegado á ser propietarios? ¿cómo han adquirido los millones para comprar las fincas que poseen? ¿Qué taller han regado con su sudor? ¿Qué licitos negocios le han producido tan considerables utilidades? ¿En qué aurífera California han espuesto su vida?

Nadie lo sabe, amados oyentes míos; mal dicho, todos saben de donde han salido esas misas, y por eso temen, con justa razon, que el señor Pueblo les dé para misas.

Estos infelices pecadores han seguido la doctrina del citado padre José María Hinojosa; pero no echándose al campo á discutir sobre la bondad de su sistema, donde podrian encontrar merecidos cadalsos ó brillantes posiciones en Melilla ó Alhucemas. Ellos, se lanzaron en los caminos de las oficinas del Estado, donde no hay que temer á los cuadrilleros de la Santa Hermandad, ni á las vigilantes parejas de la Guardia civil. Ellos, se colocaban en puestos que legalmente podrian producirles para *mal comer*, y cual otro dios de los tiempos mitológicos, convertian en oro cuanto tocaban con sus manos. Ellos, entraron en las oficinas del Estado con un trape atrás y otro delante, y salieron de ellas á los pocos dias, no solo mejor vestidos que los lirios de que nos habla la Sagrada Escritura, sino con muchísimos millones, que eran, ó remitidos á las cajas de los bancos extranjeros, ó á ser empleados en grandes propiedades rústicas ó urbanas. Ellos, han crecido como la espuma del jabon puesto al

fuego. Ellos, se hicieron dueños de los títulos, honores, grados y condecoraciones que la patria tenia reservados para premiar legitimos servicios y actos de heroismo en defensa de la independendencia y seguridad de la España. Ellos se enriquecieron con las propiedades procedentes de la desamortizacion eclesiástica y civil, dejando al señor Pueblo la obligacion de pagar las consignaciones que produjo aquel despojo, llevado á cabo con el pretesto de aliviar al pueblo.....

¡Ah! si llega el dia tremendo de una residencia, que tan imprudentemente estais provocando, ¡cuántas iniquidades han de hacerse manifiestas! ¡cuán confundidos han de quedar muchos viles hipócritas que lanzan sobre la frente del noble pueblo el estigma de socialista y enemigo de la propiedad! Y sin embargo, creéis hacerle una injuria calumniosa al pueblo llamándole enemigo de la propiedad, y decís una gran verdad, aunque no en el sentido que lo haceis: porque el pueblo es enemigo de que poseais una propiedad mal adquirida, una propiedad arrebatada, una propiedad que ha causado la ruina del crédito público y la miseria que estenua y mata á nuestras poblaciones; porque no solamente poseeis injustamente pingües propiedades, sino que dejais hasta de contribuir al Estado equitativamente respecto de los que poseen propiedades legitimamente adquiridas; porque hasta contribuís para acrecentar la miseria pública, bien suspendiendo ó pagando mal los trabajos, bien retirando vuestros capitales de la circulación, llevándolos á enriquecer las plazas extranjeras.....

¡Pecadores, ved lo que haceis! Al pueblo lo podreis engañar algun tiempo mas; no será imposible que lo aberrojeis nuevamente; tal vez os sea hoy cosa facil sellar su boca con el plomo que tan admirablemente sabeis fundir; pero temed que llegue un dia en que rompa por completo el deleznable valladar que hoy le sujeta....! evitad, que bien podeis, un cataclismo social que será un mal para todos. El pueblo no pide hoy mas que pan, porque vé morir de hambre á sus hijos. Hoy no se engaña al pueblo con mentidas palabras de libertad

derechos, que son concedidos ayer y arrebatados hoy: la cuestion actual es mas material que ideal, pues cuando los pueblos tienen hambre, no se satisfacen con bellas teorías ni palabras huecas.

Ved lo que haceis, repito, porque la cosa está mas fea de lo que á vosotros se os figura.

Concluyo con dar á todos un consejo:

Ricos; abrid un poco la mano á vuestros hermanos pobres.

Pobres; capitulad algo con vuestros hermanos ricos.

Si así lo haceis, os prometo todas las bendiciones del cielo que á todos deseo.

Una palabra no mas.

Pedid al señor que al *Padre Adam* no le sean recogidas las licencias de predicar.

COMO TODAS.

La mayoría en las Córtes
es cual la sal en el agua,
pues á cualquier cuestioncita
se agita y se desbarata.

Si el Sr. Rios y Rosas
pone la cara apretada,
ó si el buen Posada Herrera
nó encuentra en Roma posada,
al punto la mayoría
se pone á enseñar las garras.

Una palabra imprudente,
una irónica mirada,
una credencial ruidosa,
la mas disculpable falta,
deshace á la mayoría
lo mismo que una empanada.

El ministro presidente
no hace más que unificarla,
y cuando ha metido un pié
de algun patricio en la jáula,
otro, de menos aguante,
de bilis mas exaltada,
por cerca del comedero
saca furioso la pata.

Las fatigas de la mona
lleva pasadas Sagasta,
viendo que sus progresistas
uno á uno se desbandan:
sin que sirvan las noticias

de que existen en Navarra
carlistas y moderados,
y gentes reaccionarias:

Y como este buen ministro,
que antes tanto progresaba,
no puede decir á todos
aguántate, come y calla,
desfoga su ira y corage
contra la izquierda avanzada
dando furiosos ataques
á la grey republicana,
que espera, hoy piedrecilla,
ser gran peñasco mañana.

No obstante, la mayoría
la gran ocasion aguarda
de hacer la Constitucion
y fabricar un monarca
para dar el gran soplido
al castillito de cartas,
formado con gran trabajo
hace mas de mil semanas.

El gobierno lo sospecha
y al embajador de Francia
le envia á decir que venga
volando, que hace aquí falta:
vendrá con las de Cain,
por lo del *mico* de marras,
y dará gusto el oírle
cual otro tiempo en la Cámara,
decir: ¡Dios salve á la reina!

¡Dios salve tambien la patria!
Puede que la mayoría
entónces se haga *babasa*
y dé al gobierno el gran susto
pasándose á la montaña,
cantando la Marsellesa
y dando un abrazo á Albáida.

Lo que si no cabe duda
y me la tengo tragada
es, que la Constitucion
vá á ser una cosa magna.....
como hecha por los quince
hombres de mas alta talla
que cuenta la mayoría
monárquico-democrática.

Veremos si sale pez
la Constitucion, ó rana:
ó rana y pez á la vez
que de todo es justo haya,
cuando de la comision
son Olózaga y Posada.

ESENCIA

DE LAS CÓRTESES CONSTITUYENTES.

Sesion del dia 6 de Marzo.—El Sr. Castelar presentó dos exposiciones de Málaga y Montilla contra el impuesto de capitacion, y preguntó si se amnistiaría á la prensa. El Sr. Sagasta ofreció que sí.

Se leyó la proposicion de supresion de quintas y matrículas de mar, que la defendió su autor el Sr. Blanc con razones incontestables, apelando á la sinceridad de los diputados sobre ofrecimientos de muchos de ellos á los electores de votar la abolicion de las quintas; que lo ofrecido es deuda, y que no vaya á suceder como en 1854 que se ofreció la supresion y no se cumplió, cosa que desaprobaba el pueblo.

El Sr. Rivero llamó al órden al diputado, y dijo que el pueblo acatará lo que las Córtes resuelvan.

El Sr. Prim manifestó que la abolicion de las quintas es una de las reformas mas importantes, y que él la pidió en la oposicion y en varios documentos; pero el ejército voluntario cuesta mas caro, y que si las Córtes *lo quieren comer, ya saben como lo han de cocer*. Suplicó por último que se retirara la proposicion, y si no se retiraba, que la Cámara la tomara en consideracion y la enviara á dormir á las sesiones.

El Sr. Topete fué un poquito mas claro que su compañero de gabinete, y manifestó que no estaba por las tripulaciones de guerra voluntarias.

Y punto concluido y memorias á la abolicion de quintas, por ahora.

Sesion del dia 7.—Nuestro corresponsal no asistió á ella por ser domingo.

Sesion del dia 8.—Dia de peticiones, interpelaciones, manifestaciones, reclamaciones, preguntones y otras cosas mas.

Robert, manifestó que en Sabadell se habia hecho una manifestacion contra las quintas y matrículas de mar. El P. Adam dispuso que se le diese cuenta á los Sres. Prim y Topete.

Orense, dijo que un periódico suponía que él estaba encargado de buscar rey, y que eso era falso. El presidente y el P. Adam le aconsejaron que no hiciese caso de tonterías.

Romero Giron, presentó dos exposiciones de Enuguános y Minglanilla, pidiendo la libertad de cultos. Pasaron á la comision. Trabajo perdido.

Latorre, preguntó si los obispos y canónigos estaban sujetos á las incompatibilidades como los demás diputados. Sagasta contestó que sí.

De Pedro, presentó una exposicion de un armero

de Zaragoza, pidiendo se le indemnizara por las armas que habia entregado á los héroes de la libertad, porque, entendámonos:

Una cosa es la opinion.

Y el dinero es otra cosa.

Sorní, dijo que en Valencia se habia hecho una manifestacion contra las quintas. Aviso al general Prim.

Diaz Quintero, presentó una exposicion de Aracena pidiendo la supresion del impuesto personal. A Figuerola con ella, y venga de esto.

Idem de lienzo. El Sr. Uzuriaga presentó otra de Soria contra el impuesto personal. Arrimad candela, niños, arrimad candela. ¿Hay por ahí otra exposicion contra lo mismo?

Soler, se presentó diciendo que en Zaragoza se habia celebrado otra manifestacion contra las quintas. ¡Alza, Pilili!

El Sr. presidente, viendo que aquello no iba á concluir en seis meses, recordó á los diputados que no tenian derecho para hacer manifestaciones, sino interpelaciones y preguntas.

Predícame Padre:

que por el izquierdo me entra

y por el derecho me sale.

Santa María, presentó dos exposiciones de la villa de Elche, pidiendo la abolicion de quintas y del impuesto personal, y preguntó al gobierno si daría órden al capitán general de Cuba para suspender los fusilamientos. Ola, ¿se están tomando en Cuba medidas suaves para atraerse á los insurrectos?

Calderon y Herce, presentó una exposicion de un ayuntamiento, contra el reparto de la contribucion. Ya estos son otros cantares.

Suñer, presentó otra de Figueras pidiendo la separacion de la Iglesia y el Estado, y el matrimonio civil. Andad, hijos, andad vivitos.

Palanca, otra de Málaga pidiendo la reorganizacion de la milicia. ¿Otra vez? Señores; de qué materia están forrados los malagueños? ¿Se han olvidado yá de Caballero de Rodas?

Alarcon, preguntó por que no se pagaba á las clases pasivas de Granada, y contestó el ministro de Hacienda, que por que no tenia *guita*.

Moret, pidió unos documentos ultramarinos.

Sanchez Berguella, preguntó á Sagasta si pensaba reunir los correos y telégrafos, y el ministro contestó que sí, y que haría las economías que pudiera.

Hidalgo, dijo, tenia entendido que el gobernador de Sevilla trataba de reorganizar el cuerpo de policía hasta con los mismos gefes que tenia antes de la revolucion. Sagasta le contestó que no sabia se

hiciera otra cosa que restablecer un cuerpo para perseguir los malhechores.

Balaguer, anunció una interpelacion á Figuerola, manifestando que el libre-cambio seria la ruina y muerte de la industria española. El ministro contestó que él era libre-cambista, y tómalas allá y cuéntalas como te dé la gana. Moret habló de lo mismo que el ministro: como que los dos son uña y carne.

Pellon, preguntó si podria organizarse la milicia en la provincia de Orense. Sagasta le contestó lo que acostumbra; que despues de *organizada*....

Garrido, dijo que no traia mision de pedir se declarase puerto libre á Cádiz, y que tenia presentada una proposicion para que se suspendiesen las operaciones para la quinta y matrículas de mar. El general Prim aseguró que no se suspenderian dichas operaciones para nó prejuzgar la cuestion. Toma *tripitis*.

Caro, esplanó su interpelacion sobre considerar al duque de Montpensier como capitan general, sosteniendo que era Borbon y que estaba comprendido en el anatema lanzado á los Borbones. El ministro de la Guerra, Prim, contestó diciendo que no sabia como contestar, porque era difícil; pero que el duque de Montpensier era un capitan general que estaba en la emigracion cuando aconteció la *gloriosa*, y que algo podria decir que aminorara la disposicion en que se encuentra el Sr. Caro y sus amigos, respecto del duque; y se limitaba á decir que el duque era Capitan general de ejército, y que no sabia por que se habia de hacer caer sobre el duque el anatema de Abajo los Borbones.

¿Entiendes, Caro, lo que voy diciendo?

Pues, yó que te lo esplico, no lo entiendo.

Castelar, habló de lo mismo, (para imitar á todos los españoles que no hablan de otra cosa que del duque de Montpensier), y dijo que era capitan general por gracia de la familia destronada, y que era francés, y que debia sufrir la misma suerte que Isabel II, y que debia haber ayudado á esta contra sus enemigos, y que etc., etc., etc., etc.

Topete, entreabrió un poquito la cortina en la cuestion Montpensierista, hizo historia sobre el duque, y concluyó diciendo que lo preferia á la república, lo que originó rumores en los bancos republicanos. Prim manifestó á la minoría que no debia alterarse, pues Topete podia decir *como diputado* sus opiniones personales, y que él por su parte, repetia lo dicho el otro dia respecto á la dinastía Borbónica, que es imposible restaurarla.

Castelar, volvió á hablar del duque, y dijo á Topete que se ha dejado cegar por la nobleza de su co-

razon, y por un sentimiento nó patriótico.

Levantóse Figueras, y dijo que era preciso abordar la cuestion de frente; que en la cuestion de candidatos hay fuerzas encontradas en el seno del gobierno, y que la candidatura Montpensier iba siendo socabada por el dualismo que existe.

Prim, contestó á Figueras: «*Te veo* y no me harás hablar mas de lo que quiero.» Que en la idea personal, no sabia, como quevedo, si andaba, marchaba ó estaba quedo, y que cada diputado que habia de dar solucion á aquella idea, sabia á qué atenerse como lo sabia él.

Topete recogió velas y declaró haber hablado por su propia cuenta, y repitió que preferia á Montpensier sobre la república.

El duque de la Torre puso el tapon á la botella manifestando que el gobierno no tiene el derecho de tratar la cuestion monárquica; que si se vota la república, él gritará ¡viva la república! y si se vota la monarquía tambien le soltará un ¡viva! y que el gobierno en lo que menos se habia ocupado, era de la forma de gobierno. (*Aplausos: El Padre Adam se escama*.) Declaró que si doña Isabel II viniese á España, seria enviada á la frontera, y que si Castelar fuese presidente de la república él se pondria á sus órdenes y no se pondria el toison de oro para no desagradarle. (*Risas. Aquí todo se convierte en broma*).

Rectificó Figueras y Castelar, y concluyó la sesion con un decreto que leyó Sagasta concediendo amnistía por los delitos de Imprenta.

Y no hubo mas.

FLORES DEL PARAISO,

(CON ESPINAS.)

El marqués del Duero se presentó al presidente del poder ejecutivo.

Yá tiene *conchas* la situacion.



—¿Tenia Vd. que contarme algo sobre garantías individuales?

—Sí, señor *Padre Adam*.

—Cuénteme, hombre, cuénteme Vd. algo de eso.

—Es el caso, que en Málaga existe, por milagro, un bello sujeto muy estimado en la localidad, llamado Antonio Luis Carrion. No tiene mas defecto que ser republicano y director de un periódico escrito con muy buena sombra, (*El papel Verde*).

Pues, Señor; que se le antoja al dicho Antonio Luis Carrion echar una cana al aire, se embarca en

el ferro-carril y llega hasta Antequera, donde tiene amigos, y en cuya ciudad hay un alcalde de los que entran pocos en libra: liberal, por supuesto, eso sí; porque la mayor parte de los alcaldes españoles, como casi todos los periódicos, se llaman liberales.

Se hallaba sentado Carrion con varios amigos de la localidad en el café de Quirós, cuando se presenta el citado Alcalde 1.º de Antequera, seguido del jefe de policía y de vigilantes armados con carabinas; y al ver los concurrentes aquel bélico é imponente aparato, creyeron que se trataba ó de bloquear el establecimiento, ó de buscar algun asesino escapado de presidio. El Sr. Alcalde los sacó de la duda preguntando:

—¿Quién es Antonio Luis Carrion?

—*Ego sum*, contestó el nombrado poniéndose como los pinos.

—Ese hombre á la Cárcel, é incomunicádmelo en un calabozo.

Y nuestro Carrion fué conducido á un calabozo, donde pasó toda aquella noche, y al dia siguiente lo pusieron en libertad.

El atropello tuvo lugar, porque se creyó que Carrion habia asistido á una reunion de jóvenes. ¿Qué le parece á Vd. el caso, Padre Adam?

—Hijo, no puedo decirte mas sino que doy gracias á Dios de que nos veamos libres de Gonzalez Bravo y sus gobernadores y alcaldes arbitrarios, porque solo bajo aquellos hombres, seria cometida la barbaridad que acabas de referirme.

—¿Qué Gonzalez Bravo, ni qué Gonzalez flojo! El hecho escandaloso tuvo lugar el domingo 28 de febrero pasado, reinando en España la *Gloriosa* de Setiembre, y en su *real* nombre el gobierno-fénix del que es ministro de la Gobernacion el *progresista* Sagasta, que tantas jaquecas dió á los ministerios moderados sobre seguridad individual y demas seguridades que el ministerio de la *España con honra*, se echa por la palomilla.

—Pues, si eso es verdad, ya verá Vd. que encorajados se ván á poner los señores ministros cuando lo sepan. Quizá le manden el Toison para castigar el abuso.

En París vá á publicarse un periódico por señoras, con el título de *Gaceta de las mugeres*.

En España no estamos tan adelantados, si bien tenemos periódicos *hermafroditas*.

Y tambien se publican diarios que aunque escritos por machos, discuten como cabras.

El antiguo cuartel de guardias de Corps de Madrid

fué destruido por las llamas en la noche del 6.

Es que los cuarteles van oliendo la chamusquina primaveral que los habrá de dejar desiertos, para poblar con sus vecinos los campos de batalla.

Se nos asegura que á los ciegos de esta capital se les ha prohibido indicar á voces la materia ó noticias que contengan los impresos que vendan por las calles.

No lo creo.

Deben ser calumnias de los enemigos de la situacion.

El gobierno-fénix y sus agentes de las provincias, no pueden parecerse en nada á los de la ominosa época que terminó en la *gloriosa aurora*.

Alguna semejanza tienen con los reaccionarios; pero no mas que por delante, por detrás, por el lado derecho, por el izquierdo, por arriba y por abajo.

El Sr. Blanc.—A mí me gusta que queden abolidas las quintas; ¿y á V. S. señor Prim?

El Sr. Prim.—Hombre, le diré á V. S. Tenemos el mismo gusto. Cuando yó estaba en la oposicion, pedia la abolicion de quintas con mucho ardor; porque conozco la majaderia que es la de arrancar á una madre su hijo cuando lo tiene yá criadito; y mas para lo que se le arranca; que cuando menos, no le ha de faltar algun oficialito, que siempre los hay, que le tire de las orejas ó le enseñe á palos el ejercicio; pero hoy que soy ministro, aunque odio las quintas y deseo que desaparezcan, no me parece muy conveniente porque sale caro y porque.... ya vé S. S. los carlistas, los isabelinos, los..... en fin, yó no sé si me esplico, pero en eso de la abolicion de las quintas estoy como el de la copla:

Te quiero y no te quiero,

que son dos cosas:

yó te quiero y no quiero

que lo conozcas.

Pues no es lo mismo

ser oposicionista

que ser ministro.

Por último; deseo abolir las quintas y deseo que por ahora no desee S. S. semejante cosa.

Está visto que el gobierno le ha cogido miedo á los carlistas.

Cuando todo un general Prim se ha dejado decir que un ejército de voluntarios puede que fuesen bati-

dos por las huestes montaraces de D. Carlos.....

Pero Señor, ¿Dónde están esas huestes?

Indudablemente algun bromoso está asustando al gobierno ó el gobierno está de broma y se ha empeñado en asustar á las Constituyentes.



El ministro de Hacienda manifestó en el Congreso que pasan de quinientas mil las fincas que no pagan en España contribucion territorial.

¿Esas tenemos?

Pues el remedio es bien sencillo, Sr. Figuerola: allá vá por si á V. E. no se le ha ocurrido. Ajústese la cuenta del tiempo que los dueños de esas fincas las han ocultado á los investigadores; entréguelos vivos á la recaudacion que les corresponda y... lo demás V. E. lo sabe.

O todos moros, ó todos cristianos.

Y no que mientras á los unos nos han exprimido como á sanguijuelas, á otros los han dejado engordar como elefantes.

Bueno es que sepan todos á lo que huelen las cartas de págo.

SECCION RECREATIVA

PARA SEÑORAS, NIÑOS, ETC. ETC.

UN SACO DE CUENTOS, (*)

POR MARIANI.

Cuento tercero.

PEREGIL Y MARGARITA.

No se sabe á punto fijo cuando tuvo principio la magia y la hechicería, pero las crónicas y los pergaminos mas antiguos hacen mencion de ellos, y la verdad es, que hubo en cierto tiempo multitud de hombres y mugeres que se dedicaron á ejercer tan peligrosa ciencia.

Entre los que han dejado mas fama, fueron tres hechiceros llamados Escorpion, Peregil y Hortiga, que fueron el terror de su época, burlando las justicias y la persecucion activa que contra ellos desplegaran los celosos servidores del Santo Oficio.

Para ellos no habia puertas, ni rejas, ni ninguna de las seguridades que los particulares oponen á los malhechores y enemigos de la sociedad. Los mas

(*) Estos cuentos son propiedad de su autor, quien teniendo llenos los requisitos que marca la ley, perseguirá ante los tribunales á quien los reimprima sin su beneplácito.

fueres barrotes de hierro se convertian entre sus diabólicas manos mas blandos que si fueran de cera; las mas sólidas puertas nó resistian al mas mínimo empuje dado por ellos, y lo mismo entraban por una puerta abierta que por una cerrada. Ellos se introducian en las casas por las cañerías, por los tragaluces y hasta por la mas pequeña rendija.

Los tres hechiceros de quienes vamos á ocuparnos, no solo ejercian su miserable profesion para satisfacer su sed de oro, como para dar rienda suelta á sus brutales instintos. En la ciudad donde fijaban su residencia no habia dia en que nó robaran doncellas, casadas, y hasta inocentes niños. Al cabo de algun tiempo quedaban en libertad estas víctimas, pero muchas de ellas sucumbian en fuerza del resultado de los malos é indignos tratamientos que de los hechiceros habian recibido.

Escorpion, Peregil y Hortiga, se llevaban tan fraternalmente, que entre ellos no se conocia la menor disencion, á pesar de llevar muchos años de ejercer juntos su profesion. Aunque fuera un vizcocho que uno de ellos adquiriera, se habia de repartir entre los tres, y eso que nó todos eran iguales en ciencia; pero no obstante, entre ellos no habia rivalidades, ni superior, ni inferior.

Pero, como nada hay estable en este mundo ni aun entre los hechiceros, por más que los lazos del crimen los una, el amor vino á destruir la armonía que entre los tres reinara.

Estos hechiceros habitaban en un viejo castillo situado en la cumbre de un monte tan escarpado y elevado, que solo llegaban á él las águilas y otros pajaracos feroces. Este castillo inspiraba tanto terror, porque se conocia á sus moradores, que los viajeros no se determinaban á pasar por sus inmediaciones media hora antes de ponerse el sol. Desgraciado del que se atreviera á pasar de noche por aquel sitio, porque á la mañana siguiente aparecia su cuerpo muerto y horrorosamente mutilado.

Muchas veces se oian escandalosas algazaras, y aparecia el castillo iluminado semejando desde léjos un volcan en erupcion: era que entónces los tres hechiceros se entregaban á sus diversiones y orgías.

Dijimos que el amor habia venido á alterar la armonía que reinaban entre los tres hechiceros: veamos como.

Ya sabemos que los bienes de los tres eran comunes, y lo que adquiria uno era propiedad de todos, pues bien; una tarde entró Peregil cargado con un enorme bulto que depositó en la sala principal del castillo.

(Se continuará).



— Ya' lo vé V.E. nada, nada, nada: aquí no hay mas que trazas, trapos y trampas.
— Hombre, se parece V.S. al compañero jamas, jamas, jamas. Si ahí nó lo encuentra V.S. aquí está' este escaparate; métale mano, que yá he dicho que habrá nuevos sacrificios.



... de la ...
... de ...
... de ...